



DTCI

202538500003371

Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Enero 03 de 2025

Señor
ANONIMO
NO REPORTA
Bogotá - Bogotá DC

REF: Respuesta al radicado IDU 202518500004442 del 02-ENERO-2025,
MANTENIMIENTO TRANSVERSAL 19 CON CALLE 61 D SUR - Localidad de
Ciudad Bolívar.

Cordial saludo.

En atención a la comunicación de la referencia y de conformidad con lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo No. 006 de 2021 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con el artículo 16.4 de la Resolución No. 6165 de 2023, documentos en virtud de los cuales a la Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, de acuerdo con la información registrada en las bases de datos de la Entidad, según las competencias que le corresponden.

En virtud de lo anterior y con el propósito de atender el derecho de petición a través del cual manifiesta "(...) **ARREGLO DE VIA YA QUE SE ENUNETRA EN MUY MAL ESTADO Y ESTO AFECTA LA TRANSITABILIDAD DEL SECTOR Y HAN OCURRIDO ACCIDENTES** Transversal 19 con calle 61 D SUR (...)", amablemente informamos que no fue posible identificar esta dirección, por lo que solicitamos que nos precise la ubicación de las vías de su interés, indicando la nomenclatura actual (desde – hasta), con el fin de realizar las consultas respectivas en nuestro Sistema de Información Geográfica y poder ofrecerle la información requerida.

Cordialmente,



MONICA ELOISA RUEDA PENA
Directora Técnica de Conservación de la Infraestructura

1

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



Subsistema de Gestión Antisoborno - IDU
denuncia.soborno@idu.gov.co
Para descargar la versión firmada mecánicamente
puede escanear el código QR



DTCI
202538500003371
Información Pública
Al responder cite este número

Firma mecánica generada el 03-01-2025 03:31:15 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Revisó: CARLOS EDUARDO LODOÑO NARANJO - Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura
Elaboró: GUILLERMO JAIMES BORDA-Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V15

